

Nuestro Centro de Documentación

por M.^a del Carmen del Rosal Carro

Una de las funciones asignadas a las Comisiones Nacionales es la de información.

A ella, nuestra Comisión Nacional ha querido darle la importancia que merece y, por esta razón la Biblioteca de carácter general que, en un principio existía, se ha convertido en 1974, en el Centro de Documentación cuyos fondos están constituidos casi exclusivamente por publicaciones de la Unesco, al cual se han asignado las siguientes funciones:

- Clasificación, fichaje y catalogación de libros, revistas y documentos;
- Atención al público;
- Distribución de las revistas y documentos que se reciben de la Unesco a Centros Oficiales, Colegios Mayores y entidades a quienes puedan interesar en cada caso;
- Servicio de préstamo de películas y diapositivas de la Unesco;
- Correspondencia en relación con estas funciones.

En este Centro de Documentación tienen entrada todos los libros, revistas y documentos enviados por la Unesco. Cuenta actualmente con 2.208 libros, 1.200 revistas y 843 documentos, todos ellos debidamente catalogados y fichados de acuerdo con la estructura de la Unesco, por sectores, y, dentro de ellos por departamentos y divisiones.

Tenemos, en este momento, en imprenta, un catálogo en donde están comprendidas todas las publicaciones con las que cuenta el Centro, agrupadas en los sectores de Educación, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales, Cultura y Comunicación, además de las publicaciones de carácter general. Esperamos muy pronto poder difundir el catálogo para conocimiento del público interesado en consultar y obtener alguna información sobre la Unesco.

En el sector de Educación tenemos, entre otros, los siguientes departamentos y divisiones: Planeamiento y Financiamiento de la Educación; Educación de adultos; Enseñanza Superior; Igualdad de oportunidades en materia de educación; Formación del personal de educación; Estructuras, contenidos, métodos y técnicas de educación; Conferencias de Ministros de Educación. En Ciencias Exactas y Naturales: Política Científica y Tecnológica; Ciencias ecológicas; Ciencias de la tierra; Ciencias del agua; Ciencias del mar; Ciencias naturales. En Ciencias Sociales: Los derechos humanos y la paz; Filosofía y cooperación interdisciplinaria; Problemas raciales. En Cultura y Comunicación: Desarrollo cultural; Conservación y revalorización del patrimonio cultural de la humanidad; Políticas culturales; Políticas de comunicación; Documentación, bibliotecas y archivos; Fomento del libro; Fomento y empleo de los sistemas de comunicación.

Cada libro tiene su propia ficha y, si el tema abarca a más de un sector, se hacen varias, para poder encontrarlo con más facilidad en un momento dado. En cada ficha se especifica el título del libro, nombre del autor, editor, año de edición, número de páginas y la numeración, que indica el lugar que ocupa en el Centro, apareciendo la misma numeración en un rótulo pegado en el lomo con objeto de que sea visible a primera vista. Para su colocación se dispone de varios armarios de cristales que se elevan hasta el techo en donde están perfectamente agrupados por sectores, departamentos y divisiones.

Lo mismo se hace con los documentos, que están clasificados de igual forma: en el fichero de libros, al final de cada sección, hay una ficha con los correspondientes al tema del departamento o división, con independencia del fichero especial de documentos.

Para las revistas se sigue el mismo sistema de catalogación, teniendo un fichero sólo para ellas y en cada departamento o división del fichero de libros, la ficha correspondiente de las que pertenecen al tema. Para hacer las fichas de revistas y documentos, se sigue la misma pauta que para las de los libros. También se encuentran colocados en armarios de cristales dentro de cajas de las llamadas portarrevistas que tienen inscrito en el lomo el título del documento o revista, el año a que pertenecen y la numeración correspondiente.

Diariamente llegan a este Centro, enviadas por la Unesco, numerosas publicaciones, las cuales son catalogadas y colocadas en el lugar que les corresponde. Si el envío consta de más de un ejemplar de cada publicación, ya sea revista, documento o libro, son distribuidos a Centros Oficiales, Colegios Mayores e Institutos ya que la función principal de este Centro de Documentación es dar a conocer la obra de la Unesco a través de sus publicaciones.

Por último, este Centro de Documentación cuenta también con 28 películas y 106 colecciones de diapositivas, cedidas, en su mayoría, por la Unesco, sobre temas culturales y de arte, las cuales son prestadas a los Centros docentes que las solicitan para su utilización, corriendo a cargo de los mismos tanto los gastos de envío como los de devolución.

Esta es, en resumen, la manera en que está organizado nuestro Centro de Documentación en el que estamos dispuestos a atender a toda persona que necesite alguna información sobre los temas expuestos.